



---

# **Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA**

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Mención en Educación Musical**

**TRABAJO DE FIN DE GRADO:**

"El folklore como forma de identidad cultural y recurso en las aulas de música de Primaria".

**AUTORA: Alba María Arnau.**

**TUTOR: David Carabias Galindo.**

## RESUMEN

Actualmente, el folklore es un género musical poco usado en educación y que parece no estar de moda. Sin embargo, el folklore, y no solo el musical, es parte de nuestra vida: gracias a él podemos conocer nuestras raíces y, además, es una seña de identidad cultural.

Por ello, consideramos que trabajar con este género en la escuela, y más concretamente como recurso en el aula de Educación Musical de Primaria, puede ser muy beneficioso por ser una fuente de conocimiento para nuestro alumnado, a través de la que desarrollar multitud de habilidades.

**Palabras clave:** folklore, Educación Musical, identidad cultural, propuesta de intervención.

## ABSTRACT

Currently, folklore is a little used musical genre that seems not to be in fashion. However, folklore and, not only the musical is part of our life, thanks to it we can know our roots and, in addition, is a sign of cultural identity. Therefore, imparting such content in school and more specifically as a resource in the music classroom, can be very beneficial, as it is a source of knowledge for our students, through which to develop a multitude of skills.

**Keywords:** folklore, Musical Education, cultural identity, intervention proposal.

# ÍNDICE

<b>1.INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	<b>3</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO</b> .....	<b>4</b>
<b>3.1 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL</b> .....	<b>4</b>
<b>3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO</b> .....	<b>5</b>
<b>4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	<b>8</b>
<b>4.1 LA MÚSICA: UN ELEMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL</b> .....	<b>8</b>
<b>4.2 CONSERVACIÓN DEL FOLKLORE EN LAS AULAS DE MÚSICA</b> .....	<b>10</b>
4.2.1 El folklore en las corrientes pedagógicas musicales .....	10
4.2.2. Aproximación a la presencia del folklore en el currículo de música de Primaria .....	12
4.2.3 Situación en las aulas.....	14
<b>4.3 FOLKLORE E IDENTIDAD CULTURAL DE NUESTRO ENTORNO A TRAVÉS     DE LA MÚSICA: CANCIONES, BAILES, VESTUARIO, INSTRUMENTOS, ETC ..</b>	<b>16</b>
4.3.1 Acercamiento al folklore segoviano .....	16
4.3.2 Folklore en el municipio de El Espinar .....	19
<b>5. METODOLOGÍA</b> .....	<b>25</b>
<b>5.1 ENFOQUE INVESTIGADOR</b> .....	<b>25</b>
<b>5.2 METODOLOGÍA</b> .....	<b>25</b>
<b>6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b> .....	<b>27</b>
<b>6.1 Introducción</b> .....	<b>27</b>
<b>6.2 CONTEXTO Y ENTORNO DONDE SE DESARROLLA LA PROPUESTA</b> .....	<b>27</b>
6.2.1 Entorno educativo.....	27
6.2.3 Contexto del aula y características de la misma .....	28
6.2.4 Características del alumnado .....	29

<b>6.3 DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>6.4. OBJETIVOS, CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>30</b>
6.4.1 Objetivos.....	30
6.4.2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	30
<b>6.5. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES .....</b>	<b>31</b>
6.5.1 Resumen de las actividades .....	31
6.5.2 Desarrollo de las actividades .....	32
6.5.2.1 Primera sesión .....	32
6.5.2.2 Segunda sesión .....	33
6.5.2.3 Tercera sesión.....	34
6.5.2.4 Cuarta sesión .....	35
6.5.2.5 Quinta sesión .....	35
<b>6.6 EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....</b>	<b>36</b>
6.6.1 Exposición de resultados de la propuesta y alcance de los mismos.....	36
<b>7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>39</b>
<b>7.1 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO.....</b>	<b>39</b>
<b>7.2 RESULTADOS DE LAS SESIONES IMPLEMENTADAS.....</b>	<b>44</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>52</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Registro comportamiento en el aula de música.</i> .....	29
Tabla 2. <i>Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.</i> .....	30
Tabla 3. <i>Resultados actividad 1</i> .....	37
Tabla 4. <i>Rúbrica de evaluación grupal</i> .....	38
Tabla 5. <i>Aciertos y fallos actividad 1</i> .....	45
Tabla 6. <i>Registro respuestas plickers</i> .....	45
Tabla 7. <i>Informe del baile</i> .....	46

## ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. Fiesta de los gabarreros .....	21
Figura 2. Imagen de un gabarrero.....	22
Figura 3. Romería en honor al Cristo del Caloco. ....	22
Figura 4. Trajes de segoviano/ana. ....	23
Figura 5. Traje de alcaldesa.....	24
Figura 6. Dedicación de las clases de música al folklore .....	40
Figura 7. Tiempo de dedicación al folklore.....	40
Figura 8. Cursos en los que se trabaja el folklore.....	41
Figura 9. Actividades con las que se trabaja el folklore .....	41
Figura 10. Actitud al trabajar el folklore .....	42
Figura 11. Trabajo del folklore interdisciplinar .....	42
Figura 12. Limitaciones enseñanza del folklore .....	43
Figura 13. Causas de las limitaciones en la enseñanza del folklore .....	43

Figura 14. Importancia de la enseñanza del folklore.....	44
Figura 15. Limitaciones enseñanza del folklore.....	44

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende analizar el folkllore como recurso en las aulas de Educación Musical en Educación Primaria, dado que puede ser un medio muy útil por el cual desarrollar diversas habilidades musicales y, en algunos casos, desconocido por el alumnado. Nos ha movido la motivación de descubrir y demostrar cómo se puede impartir clases a través de un género musical que es el folkllore.

Todo esto es debido, en parte, a que estimamos que su presencia en las aulas es mínima y consideramos que, en un municipio como El Espinar, de gran tradición folklórica, debería estar mucho más presente para que los alumnos lo conozcan, lo puedan conservar y se puedan mantener las distintas manifestaciones folklóricas a lo largo del tiempo. Además, creemos que la consideración que tiene la comunidad educativa del folkllore no es, en algunos casos, la mejor, pues se suele pensar que es un género aburrido, en desuso y poco motivador. Nosotros no compartimos dicha idea y así lo expresamos a lo largo del TFG.

Una vez realizada la introducción, se pasa a explicar los objetivos que se pretenden alcanzar y se procede a explicar el porqué de la elección del tema y su relación con las competencias del Grado en Educación Primaria en la justificación.

Más tarde se presenta una fundamentación teórica, en la que se construye el discurso basándonos en distintas referencias bibliográficas extraídas a partir de contrastar y seleccionar distintas fuentes y, mediante las cuales, hemos obtenido una información clara y verídica. Parte de lo general, qué es el folkllore, sus características, situación en las aulas, etc. hacía lo concreto, el folkllore segoviano y su presencia en el municipio de El Espinar.

Tras este apartado, seguimos con la metodología que se ha llevado a cabo para la realización del trabajo, y pasamos a la propuesta de intervención, que incluye un análisis del centro y clase donde se ha desarrollado, el procedimiento, el diseño de las sesiones y la metodología utilizada para el desarrollo de las mismas. La propuesta se basa en la

utilización del folklore en un aula de Educación Musical de Primaria y persigue el objetivo de mostrar el folklore autóctono en el aula (entre otros).

A la propuesta le acompañan diversas técnicas y formas de evaluación del alumnado, que nos permiten conocer sus conocimientos, su valoración y obtener unos resultados.

Posteriormente, se exponen los resultados obtenidos y se realiza un análisis y valoración de los mismos.

El TFG finaliza con las conclusiones, de un modo reflexivo, en las que se analiza el nivel de alcance de los objetivos propuestos, junto con las oportunidades y limitaciones que nos hemos encontrado. Estas conclusiones han sido en general muy positivas: la propuesta ha funcionado y se ha demostrado que la incorporación del folklore en las aulas, en este caso autóctono, resulta muy didáctica y motivadora.

Con este trabajo se quiere llegar a conseguir una guía para, principalmente, docentes de Educación Primaria, aunque el carácter interdisciplinar del tema puede servir a cualquier otro docente y/o persona interesada.



## 2. OBJETIVOS

Este Trabajo Final de Grado persigue como *objetivo general*, el siguiente:

- Poner en valor la utilización del folklore en el aula de música de Educación Primaria.

Asimismo, se desarrollan otros *objetivos específicos*, los cuales son:

- Analizar la importancia y características que tiene la música como forma de expresión cultural de un pueblo.
- Dar a conocer aspectos del folklore segoviano a través de su trabajo en las aulas.
- Contribuir al reconocimiento y la valoración de la música como forma de identidad de un pueblo.

# **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO**

## **3.1 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL**

Cuando llegó la hora de escoger un tema para la elaboración de mi Trabajo Final de Grado, la idea inicial era realizarlo sobre “el teatro musical”, como se puede observar, dista mucho de la actualidad.

Una vez comenzamos a investigar, nos dimos cuenta de que no nos motivaba por completo y encontrábamos ciertas trabas tales como: poder poner en práctica la propuesta dada la crisis sanitaria y/o la falta de bibliografía.

Este hecho hizo que buscáramos un nuevo tema y nos surgió la idea del folklore, y ahora, tras haberlo realizado, creo que no podría haber sido otro diferente. Lo primero, por la relación que tenemos con este género, puesto que desde pequeña lo he descubierto participando en el grupo de danzas de mi pueblo. Asimismo, por pertenecer a un lugar con un folklore muy activo, El Espinar.

Por otro lado, por querer conocer su situación en las aulas y dar a conocer al alumnado dicho género, en algunos casos desconocido para ellos y tan importante en su lugar de residencia, el municipio de El Espinar.

En resumen, a la hora de elegir un tema, se unió una parte sentimental, relacionada con lo que el folklore me ha transmitido e inculcado desde pequeña: el sentimiento de pertenencia a un grupo, el conocimiento de tradiciones, las conexiones con generaciones adultas a través del respeto y/o el respeto y admiración por las distintas manifestaciones artísticas.

A ello se une la parte de mi ejercicio docente y el querer transmitir todos los valores mencionados antes al alumnado, así como demostrar que el folklore puede ser un recurso potencial para desarrollar otras destrezas musicales.

### 3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Con la realización del presente TFG se han intentado abordar las competencias que han de adquirir los estudiantes del Grado en Educación Primaria, en la Guía para el Diseño y Tramitación de los Títulos de Grado y Máster de la UVa y en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria. Queremos destacar las siguientes competencias abordadas:

#### *Generales*

- **Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.** Se lleva a cabo a través del uso de terminología educativa, el conocimiento del alumnado desde un punto de vista psicológico, pedagógico y sociológico. Así como el conocimiento del currículo de Primaria, principios y procedimientos empleados en la práctica educativa y técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- **Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.** Se pone en práctica a través de la planificación, el diseño y puesta en marcha de buenas prácticas educativas.
- **Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.** Se analizarán los datos obtenidos en la propuesta de intervención, con el fin de obtener conclusiones. Asimismo, a lo largo de dicho trabajo se procura buscar información eficaz en fuentes primarias y secundarias, y a través de recursos informáticos.

*Competencias específicas.*

- **Conocer y comprender las características del alumnado de primaria, sus procesos de aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, en contextos familiares sociales y escolares.** Se tendrán en cuenta sus características, al mismo tiempo que sus contextos motivacionales y sociales, a la hora de implementar la propuesta de intervención.
- **Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado,** a la hora del diseño de la propuesta de intervención.
- **Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.** Se trabaja el diseño de programaciones didácticas, además del uso de distintas metodologías y recursos.
- **Comprender y valorar las exigencias del conocimiento científico, identificando métodos y estrategias de investigación, diseñando procesos de investigación educativa y utilizando métodos adecuados.** A través de dicha competencia, se evalúa la situación del folklóre en el aula de música.
- **Seleccionar y utilizar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan a los aprendizajes del alumnado, consiguiendo habilidades de comunicación a través de Internet y del trabajo colaborativo a través de espacios virtuales.** Se elegirá de forma consecuente el material audiovisual que se utilizará en las aulas, para que contribuya al enriquecimiento cultural del alumnado.

## *Educación musical*

Dentro de esta materia se ha desarrollado de forma general:

- **Transformar adecuadamente el saber musical de referencia en saber enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje a través del diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas.** Se desarrollará a través del diseño de una propuesta de intervención de Educación Musical, su puesta en práctica y la evaluación de la misma, a través de distintas técnicas y herramientas de evaluación.

De igual forma, se desarrollan otras competencias específicas:

- **Mostrar competencias musicales básicas que posibiliten identificar y analizar piezas musicales de distintos estilos, épocas y culturas y expresarse a través de la voz, los instrumentos y el movimiento y la danza, así como improvisar, elaborar arreglos y componer piezas musicales.** Teniendo en cuenta esta competencia, la propuesta de intervención está pensada para que el alumnado se exprese a través de la danza, la voz y los instrumentos. Además, tendrán que improvisar y componer piezas musicales.
- **Conocer manifestaciones musicales de todos los estilos, épocas y culturas.** Se trabaja a través de la selección de obras musicales folklóricas y su reproducción en el aula.
- **Conocer la relación interdisciplinar de la música con las distintas áreas curriculares de Educación Primaria, así como los principios didácticos que subyacen a los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.** Al diseñar la propuesta, se ha tenido en cuenta el carácter interdisciplinar de la música, a la hora de escoger ciertas actividades, para que puedan ser realizadas junto o desde otras asignaturas, tales como: Historia, Lengua, Plástica, etc.
- **Utilizar adecuadamente diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos para la grabación, almacenamiento y edición del sonido, para la búsqueda de información y para la realización de diferentes tipos de tareas musicales y diseñar actividades adecuadas para su aplicación en el aula.** En la propuesta de intervención se utilizarán dichos recursos para ciertas actividades en el aula.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 4.1 LA MÚSICA: UN ELEMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

#### 4.1.1. El folklore: concepto y características

La palabra *folklore*, de origen anglosajón, fue introducida por William John Thoms en la revista *The Athenaeum* en 1846; dicha palabra está compuesta por *folk* (pueblo) y *lore* (saber), y designa de forma general los conocimientos, trabajos y costumbres populares (Martín, 1992).

Para entender su significado debemos conocer los conceptos pueblo y saber popular en referencia a *lore*. Para ello recurrimos a Puras y Rivas (1996):

a) Pueblo: unidades sociales que se caracterizan por:

- Ocupar un área o extensión geográfica duradera en el tiempo, aunque sujeta a cambios.
- Estar constituidas por individuos o grupos de individuos vinculados entre sí, por vinculación superior a las incidencias de la vida individual; esto implica, a partir de la localización en el espacio, cierta unidad de costumbres, de creencias y de habla en el tiempo. Implica una conciencia más o menos difusa o unificada, de peculiaridad social y de comunidad de orígenes.
- Poseer un conjunto de saberes o conocimientos, de artes, leyes y creencias que contribuirán más que nada a darnos idea de su exacto perfil, de su configuración frente a otros.

b) Saber o tradición: fenómeno por el cual se transmiten y conservan múltiples y populares conocimientos, a través de generaciones y generaciones. Todo lo que procede

del pasado más o menos remoto, la herencia social y cultural, lo que la sociedad hereda de las que le precedieron en el mismo lugar que ocupa. (p. 7 - 8)

Desde su aparición hasta la actualidad, muchos son los autores/as que han aportado nuevas definiciones:

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define el término como el conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular.

Según Martín (1992) es la disciplina que recoge y estudia el patrimonio cultural colectivo, tradicional y anónimo, del pueblo.

Para Noda (1997), el folklore es todo lo que nazca o sea propio del pueblo, que tenga unas características especiales, o sello, que lo diferencie de los otros pueblos.

Beltrán, Díaz, Pelegrín y Zamora (2002) establecen que el folklore se compone de los antiguos saberes, contrastados con el uso y la práctica, que se da hoy en día y ayuda al ser humano a crecer (antiguamente sobrevivir), por aprovecharse del conocimiento sobre el dominio de su entorno.

En resumen, podríamos decir que el folklore son las manifestaciones culturales que nacen de cada pueblo y permanecen de generación en generación. Dichas manifestaciones culturales son diferentes entre ellas; por ello, existe una gran variedad folklórica en cada lugar.

En cuanto a sus características, Ortiz (2013) designa tres fundamentales:

- Debe ser tradicional, es decir que se transmita de generación en generación como base cultural de un pueblo.
- Su autoría es anónima.
- Es un saber colectivo, conocido y compartido por la mayor parte de miembros de una cultura o comunidad.

En cambio, Máxima (2020) defiende que el folklore se caracteriza por ser:

- El conjunto de saberes tradicionales de un pueblo.

- La identidad de una nación que la diferencia de las demás.
- Una reconstrucción antropológica de la cultura, es decir, de las expresiones sociales, de las costumbres, de las creencias y de los aspectos físicos o materiales, como el arte.
- La ciencia no escrita acerca de las diversas culturas humanas, que se transmite de generación en generación.
- Una vía de transmisión de situaciones históricas de un determinado grupo social, que puede mantenerse durante varias generaciones, a través del arte, la literatura, la escultura y la música.
- Antiguo, en el sentido que arrastra o mantiene vigente ideas y sucesos del pasado.
- Empírico, es decir, basado en las creencias y vivencias y no en argumentos lógicos o científicos.

En conclusión, podríamos decir que el folklore se caracteriza por transmitirse por medio de diferentes artes y por ser: tradicional, anónimo, conocido por el pueblo, empírico y único.

Una vez analizado el punto 4.1, pasamos a analizar el punto 4.2, el cual analiza el folklore desde el aula de música.

## **4.2 CONSERVACIÓN DEL FOLKLORE EN LAS AULAS DE MÚSICA**

### **4.2.1 El folklore en las corrientes pedagógicas musicales**

En este apartado nos centramos en las pedagogías musicales que toman como referencia el folklore, sobre todo a través del canto y la canción popular. Algunos pedagogos que tuvieron en cuenta dicho género musical son los siguientes, nombrados por Botella, Fernández, Mínguez y Martínez (2015):



- Jaques Dalcroze (1865-1950): pedagogo y compositor suizo que concibe el movimiento como respuesta natural a la música. Dalcroze “se oponía al aprendizaje mecánico de la música, a través del movimiento corporal trabaja la educación del oído y el desarrollo perceptivo del ritmo” (Vernia, 2012, p.2).
- Zoltan Kodály (1882-1967): musicólogo y compositor húngaro que piensa que la música era tan necesaria como el aire. Creó el método un método de educación musical con su mismo nombre y utilizó la fononimia para aprender la entonación. Se basa principalmente en la práctica de canciones de su propio folklore y en las danzas húngaras. La base de su método es la voz humana.
- Carl Orff (1895-1982): basa su método en la canción y el folklore de su país (Alemania). Su pedagogía apuesta por un contacto con la música desde el primer momento y formar a los niños en un ambiente natural, en el juego y desarrollar sus habilidades a través de la improvisación, ritmos, melodías... Dentro de su método destaca la utilización del instrumental, diseñado y pensado para niños.
- Justine Ward (1879-1975): pianista y pionera en el campo de la renovación pedagógico-musical. Para Ward la voz era el instrumento más importante. Pues, tras escuchar un coro de niños entonando un canto gregoriano, se hizo la promesa de buscar un método que permitiese a todos los niños cantar bien, todo tipo de géneros: canto gregoriano, música clásica y moderna. La finalidad de dicha pedagogía es lograr que todos los niños puedan leer, comprender y cantar canciones monódicas y polifónicas.
- Edgar Willems (1890-1978): pedagogo volcado en el estudio de la psicología como base de su trabajo educativo musical inspirándose en las investigaciones de la psicología infantil. Willems defiende la educación musical desde la cuna, pues el entorno familiar ocupa un lugar importante para el desarrollo sensitivo del niño, por lo que toma de referencia los movimientos naturales con el fin de desarrollar el sentido rítmico (mecer, balancear, acunar...), y la educación del oído a través de ejercicios adecuados para desarrollar las facultades auditivas.
- Jos Wuytack (1935- ): pedagogo contemporáneo que más está contribuyendo a la formación musical en la línea de la pedagogía musical activa. Wuytack incorpora la comunicación, la creatividad y la actividad al movimiento corporal, juego,

ritmo, instrumentos, canción, audición y gesto. También, trata a la voz como el medio de expresión por excelencia.

Como podemos observar, conservamos un legado de grandes pedagogos musicales, los cuales incluyeron el folklore como un elemento más dentro de la pedagogía musical.

#### **4.2.2. Aproximación a la presencia del folklore en el currículo de música de Primaria**

La materia educación musical dentro del *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*, se sitúa dentro del área de educación artística junto a la educación plástica. Dicha materia se divide en tres bloques de contenidos: Escucha, Interpretación musical y Música, movimiento y danza.

Al indagar sobre los contenidos acerca del folklore dentro del currículo podemos comprobar que, en la mayoría de los cursos, se encuentran en el bloque 3: Música, movimiento y danza. En la introducción a este, antes de adentrarnos a buscar curso por curso, se establecen dos contenidos de nuestro interés:

“Repertorio de danzas y coreografías en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Las danzas tradicionales españolas” (...)

“El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” (JCyL, 2016, p.366).

Observando lo anterior podríamos suponer que en este bloque se darán a conocer diversas formas de expresión musical (en su mayoría danzas) de varias regiones, y que el flamenco sería el género musical español por excelencia, pues aparece de forma destacada en esta introducción y no, por ejemplo, la jota o bailes castellanoleoneses, (géneros presentes en esta comunidad autónoma).

Pasamos ahora a analizar curso por curso. En el primer curso podemos decir que el folklore no aparece como contenido; no obstante, encontramos en el segundo bloque, Interpretación musical, el siguiente estándar de aprendizaje:

- “Conoce e interpreta canciones al unísono de distintos lugares y estilos, como introducción al lenguaje musical” (JCyL, 2016, p.372).

Nuevamente, en el segundo curso tampoco aparece claramente el folklore; sin embargo, encontramos estándares en el bloque 1: “Escucha”.

- “Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes estilos y culturas” (JCyL, 2016, p.377).

En el bloque 2:

- “Conoce e interpreta canciones sencillas de distintos lugares y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural” (JCyL, 2016, p.378).

Y en el bloque 3:

- “Conoce danzas de distintas épocas y lugares” (JCyL, 2016, p.378).

A través de los cuales, podría introducirse el trabajo del folklore en el aula de música.

En cuanto al tercer curso, a diferencia de los anteriores, se introduce un contenido que, aunque no habla explícitamente del folklore, podría relacionarse con él a través de la danza:

- “Repertorio de danzas y coreografías básicas en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Danzas del mundo” (JCyL, 2016, p. 384).

Es a partir del cuarto curso cuando el folklore aparece más claramente en los contenidos y, dentro del bloque 3:

Cuarto curso:

- “Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Las danzas tradicionales españolas” (JCyL, 2016, p.389).

Quinto curso:

- “Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León”.
- “El flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” (JCyL, 2016, p.395).

Sexto curso:

- “Diferentes tipos de danzas y bailes. Los bailes de salón. El ballet. El flamenco” (JCyL, 2016, p.404).

Tras este análisis del currículo, estimamos que el folklore, aunque aparece en la mayoría de cursos, podría estar presente desde a 1º a 6º de Primaria a través de diferentes manifestaciones como: danza, canto, instrumentación, de forma audiovisual... Y también como contenido concreto: cada comunidad podría apostar por incluir de manera más extensa contenidos que fueran, en el caso de Castilla y León, “Folklore Castellanoleonés”, o en el caso de Cantabria, “Folklore Cántabro”.

#### **4.2.3 Situación en las aulas**

Tras haber realizado un breve análisis al currículo de música en cuanto a la presencia del folklore, pasamos a indagar su situación actual y su desarrollo en las aulas. Empezaremos por analizar: a) debilidades, b) fortalezas y c) importancia.

##### *a) Debilidades:*

Estamos asistiendo a un sinfín de cambios generacionales, acompañados del desarrollo de los medios de comunicación y la presencia de música en dichos medios como la radio, televisión e internet. A ello sumamos la despoblación rural y la emigración a las ciudades, que hace que los alumnos tengan mayor desconocimiento de nuestro patrimonio e historia. Además, hay que tener en cuenta que los intereses musicales del alumnado no suelen coincidir con los del profesorado, currículo y programaciones. Por ello, por parte del profesorado, se debe reflexionar sobre revivir la cultura popular y música tradicional (Arévalo, 2009).

Considerando los problemas mencionados, sobre todo los concernientes a los intereses musicales del alumnado, es muy probable que, en la mayoría de los casos, los estudiantes lleguen a desconocer dicho género, debido a que no es un género musical comercial, que esté de moda. Por lo tanto, para dichos casos, la escuela puede ser el epicentro de enseñanza y transmisión de este patrimonio común.

Otra debilidad es que, en el modelo educativo la música de tradición culta tiene un gran peso en el desarrollo del currículo musical (Costa, 2003). Este hecho hace que en la

música culta ocupe la mayor parte de las clases de música y quede en un segundo plano la música tradicional. Y en relación con esto, se suma otro problema actual: las modificaciones de la asignatura de música por parte de la normativa vigente.

Muestra de ello es la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), que relega la música a asignatura de carácter optativo en la escuela y, en consecuencia, introduce la posibilidad de que algunos niños lleguen a adultos sin haber recibido ninguna clase de música (Casals, Aguilera y González, 2014, p.1).

La actual normativa no le hace ningún favor a la asignatura, a la hora de impartir los contenidos propuestos, desarrollar las habilidades musicales y explorar nuevas temáticas como: estilos musicales, formas de hacer música, instrumentos, bailes, etc.

*b) Fortalezas:*

Aun ocurriendo esto, son muchas más las fortalezas en contraposición a las debilidades tan acrecentadas.

En palabras de Hidalgo (2008) “La educación debe de partir de las vivencias autóctonas y las raíces donde se asienta, abarcando distintas actividades folklóricas integrándolas en el proceso de enseñanza aprendizaje, enriqueciendo así al maestro, a los alumnos y a la comunidad” (p.2).

Teniendo en cuenta lo dicho por Hidalgo, es conveniente contextualizar la educación en el entorno del niño, así como realizar actividades folklóricas, en parte porque el día de mañana probablemente formará parte de esa comunidad, y de esta forma tendrá unos conocimientos previos sobre ella y el entorno.

A través de Díaz (1997), también podemos descubrir algunas fortalezas que tiene la enseñanza del folklore:

- Los jóvenes conozcan, no sólo la música denominada pop sino las fórmulas más elementales de su propia cultura. (...)
- Permitiría a los jóvenes crear dentro de esquemas culturales propios y de fácil referencia sin necesidad de recurrir a fórmulas foráneas con raíces extrañas. (...)
- No conviene que se le ofrezca a los niños y niñas como algo ajeno a sus vidas; algo lejano y desvinculado de su entorno: una segunda educación contrapuesta a la moderna, a la de hoy en día. (pp. 9. 12)

Asimismo, Mortier (s.f.) en Jambrina (2009) afirmó lo siguiente al respecto a la enseñanza del folklora:

- A través de lo local y valorando lo propio es una de las mejores maneras de entender otras culturas, tanto en el tiempo como en el espacio.
- Su práctica es divertida y puede además ser disfrutada en compañía y en diferentes contextos (pp. 61-62).

De la misma forma, Jambrina (2009) se pregunta por qué se debe preservar y divulgar la música tradicional y, en consecuencia, expresa que la tradición se debe contar en presente, refiriéndose a la actualidad, y que esta no es una reliquia, sino un arte.

A modo de conclusión, citaremos a Breá (2017) cuando habla sobre la canción dentro del folklora, y dice que: "...transciende las fronteras, tiene la sencillez y universalidad que resume la experiencia humana en un lenguaje que todo el mundo puede entender" (p.6), pues resume con exactitud, el potencial que tiene dicho género.

Para concluir el marco teórico, pasamos al siguiente punto en el que indagaremos sobre el folklora segoviano.

### **4.3 FOLKLORE E IDENTIDAD CULTURAL DE NUESTRO ENTORNO A TRAVÉS DE LA MÚSICA: CANCIONES, BAILES, VESTUARIO, INSTRUMENTOS, ETC**

#### **4.3.1 Acercamiento al folklora segoviano**

Dentro del folklora segoviano, nos vamos a centrar en el correspondiente al musical. Hablar de dicho folklora es hablar indudablemente de la jota segoviana: "canto y danza popular que se compone de una estrofa de cuatro versos octosílabos que riman asonantados el segundo con el cuarto, siendo en ocasiones aconsonantados (De Santos, Delgado y Sanz, 1988, p.7).

Marazuela (1997) resaltaba una diferencia entre la jota segoviana y otras: “las demás tienen veintiocho compases, entrada y vuelta; ésta tiene una entrada, una vuelta y veinte compases. En ésta únicamente se repite el último verso, pero con distinta música” (p.3).

Aparte de esta representativa manifestación musical, son propios de Segovia otros ritmos y danzas como las que designan Aceves y Laguna (2010):

- Bailes de rueda: como su nombre indica, se baila formando una rueda o círculo. Se practicaba sobre todo en días festivos y eran las primeras danzas que se bailaban, a modo de entrada.
- Fandangos y seguidillas: se realizaban en labores como las matanzas, el esquila o reuniones familiares. Es un baile alegre y dista mucho del fandango andaluz.
- Danzas de palos o paloteos: baile rápido, acompañado de palos de madera, que en su origen bailaban únicamente los hombres solteros y en el año de la “mili”. Destacan por encima de todos el de Armuña o Tabanera del Monte.
- Cantos de boda y labor: cantos destinados a elogiar a los novios, y los de labor a ser interpretados durante el trabajo en el campo.
- La entradilla: ritmo creado por Agapito Marazuela y único en el folklore segoviano, se considera una danza honorífica, pues era un privilegio que se tocara y bailara al llegar alguien al pueblo.

Todos estos ritmos, además, de que suelen ser acompañados por la voz y el baile, incluían instrumentos típicos segovianos, variados y de diversas familias: cuerda, membranófonos, idiófonos y viento. Si la jota era el ritmo por antonomasia, la dulzaina (Ver Anexo 1) lo es en cuanto a instrumentos.

Según Díaz (1997) el Diccionario de Autoridades la define como:

Una flauta de cerca de media vara (treinta y tantos centímetros) por la parte de arriba angosta donde tiene un bocel en que se pone la pipa por donde se comunica el aire y se forma el sonido. En la parte del medio tiene unos orificios o agujeros para la diferencia de sonos y por la parte inferior se dilata la boca como la chirimía y la trompeta. Úsase regularmente de este instrumento para hacer el son y acompañar las danzas que van en las procesiones. (p. 32)

Junto con la dulzaina encontramos otros instrumentos (Ver Anexo 2) usados regularmente en dicho folklore; Díaz, en su libro *Instrumentos Populares* (1997) los define así:

- La guitarra: instrumento cordófono punteado usado como medio de acompañamiento, como por ejemplo en las rondallas (...).
- La bandurria: cordófono de seis cuerdas dobles que se tocan con púa o plectro (...).
- Laúd: cordófono punteado con plectro o púa, de seis cuerdas dobles, algo más grande que la bandurria (...).
- Botella de estrías: la botella propia de anís se ha convertido en un instrumento idiófono frotado muy popular, que se toca rasgando la botella con una cuchara o tenedor de metal (...).
- Almirez: también llamado mortero, es un idiófono percutido de diversos usos, pues era utilizado como recipiente de especias que se manejaban en su interior por medio de una mano o mazo (...).
- Flauta o pito: instrumento aerófono de bisel, de tres agujeros que toca una sola persona acompañándose ella misma de tamboril (...).
- Caja o tamboril: instrumento membranófono de percusión, compuesto por un cilindro de madera de hasta 50 cm de altura, recubierto por ambos lados con parches de pergamino tensados con cuerdas y tirantes de cuero (...).
- Bombo: membranófono formado por un bastidor cilíndrico de madera, con dos parches en los extremos. (pp.12-52)

Para concluir este apartado, vamos a realizar un breve recorrido por los autores/as y grupos más conocidos. El primero y más destacado, es el ya nombrado Agapito Marazuela, autor de principios del s. XX que, junto con otros músicos como Luis Barreno Antón, Crescencio Martín, Mariano San Romualdo o Sixto Montalvo Bermejo, iniciaron la recopilación y puesta en valor del folklore segoviano.

Agapito Marazuela fue un célebre folclorista, musicólogo y destacado guitarrista y dulzainero, que se interesó mucho por la recuperación del folklore castellano, y así quedó reflejado en su *Cancionero de Castilla la Vieja* (Arranz, 2016).



A partir de mediados del s. XX surgen nuevos grupos para continuar con la tradición folklórica, musical y danzada. Algunos de ellos son:

Nuevo Mester de Juglaría, nacido en 1969 Segovia. Hasta la fecha han realizado 23 grabaciones discográficas, cerca de 2000 conciertos en directo, además de apariciones en diversos medios de comunicación. Destacan por ser uno de los principales exponentes del folk español y dedicarse a la divulgación y recuperación de la canción tradicional castellana (Nuevo Mester de Juglaría, s.f).

Grupo de danzas la Esteva. Comienza en el año 1942 desde la Sección Femenina, pero es en 1987 cuando se constituye como asociación. El grupo lo forman parejas mixtas de baile, rondalla, dulzaineros y tamborileros, organizados bajo una dirección artística y musical. Dentro de sus tareas, está la divulgación y recuperación del folklore de la provincia (Asociación Cultural Grupo de Danzas la Esteva, s.f).

Cabe mencionar en este apartado la labor realizada por la Sección Femenina (1934-1977) para la divulgación del folklore. La Sección Femenina lo conforman las mujeres de la Falange y tiene como misión difundir dicha ideología, además pretender lograr la unidad de España por medio de la música y, en concreto, a través de la recuperación del folklore; de este modo incorporan el baile en la asignatura de Educación Física y promueven los concursos de bailes provinciales, regionales y nacionales (Lizarazu, 1996).

#### **4.3.2 Folklore en el municipio de El Espinar**

En este punto nos centramos en el folklore del municipio de El Espinar (Segovia), dado que será donde se llevará a cabo la propuesta de intervención del presente TFG, y más concretamente en una de sus poblaciones: San Rafael.

El municipio de El Espinar se encuentra en la provincia de Segovia, Comunidad Autónoma de Castilla y León, concretamente, al sur de Segovia. Del mismo modo es limítrofe a la Comunidad de Madrid y está próximo a la provincia de Ávila. Este municipio comprende los núcleos de El Espinar, San Rafael, La Estación de El Espinar, Los Ángeles de San Rafael y los barrios de Gudillos y Prados.

Para introducir este apartado cabe mencionar a Garrido (2006), debido a cómo se expresa al hablar de El Espinar: “la diversidad de núcleos urbanos, el arraigo de las tradiciones,

la experiencia turística y una decidida vocación lúdica colocan a este pueblo en la senda de la fiesta permanente” (p.38).

Unidas a la fiesta permanente que menciona Garrido, podemos observar las diversas expresiones folklóricas que tiene el municipio. Por ello realizaremos un análisis del folklore espinariiego a través de su música, fiestas populares y vestimenta.

Como ya hemos mencionado, el folklore musical se basa en la jota segoviana, siendo *la Respingona* el “himno popular” de los habitantes de El Espinar. El nombre real de esta jota castellana es *Las Habas Verdes*, y fue recogida por Agapito Marazuela, folclorista segoviano. Su melodía consigue hacer bailar a todo aquel que la escuche. En las fiestas del pueblo la gente baila esta famosa jota al unísono. Este baile se ha convertido en un clásico de las fiestas, junto con otros como *La Tía Melitona* o *La Corredera* (Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar, 2017).

Al igual que ocurría en la provincia de Segovia, existen en este municipio grupos de música y danza que se han preocupado por la conservación y divulgación del folklore; estos son:

- Asociación Cultural la Dulzaina y el Tamboril, ahora llamada Escuela de Dulzainas de San Rafael. La asociación nace de manos de Justo Postiguillo, que introduce la dulzaina en San Rafael y despierta la curiosidad en otros muchos, los cuales compran algunas dulzainas y tamboriles; así se crea la escuela y comienzan a tocar en fiestas, festivales y todo tipo de eventos. Hoy en día la escuela sigue funcionando y organiza Encuentros de Dulzainas, celebrados en San Rafael, y a los que acuden grupos de toda España (Sánchez y Sanz, 2001).
- Grupo de Danzas de El Espinar. La asociación nace en 1999 por un grupo de compañeras de colegio que disfrutaban de bailar en sus ratos libres. En su repertorio se encuentran jotas, seguidillas, corridos y paloteos, que bailan con el traje regional. Así mismo, participan en encuentros con otros lugares y colaboran asiduamente con la Escuela de Dulzainas de San Rafael (Sánchez y Sanz, 2001).
- Cabe nombrar de nuevo al grupo de música Nuevo Mester de Juglaría, debido a que en el año 2017 dedica un disco a los gabarreros de El Espinar, de los cuales hablaremos más adelante. El disco, bajo el nombre de Gabarrerías, incorpora versos del escritor espinariiego, Emilio Miguel López Laorga, junto al sonido del

Nuevo Mester (dulzaina, guitarra, laúd, voz, etc.). La obra cuenta la vida del gabarrero a través de jotas y seguidillas (Pindongas, 2017).

De entre las muchas festividades que se celebran en el municipio, hablaremos de las más destacables en cuanto a exhibición de folklore se refiere, sin perder de vista que: “las fiestas populares tradicionales, son una muestra característica de la cultura y por ende de la identidad cultural. Constituyen un suceso de obligada mirada en el tiempo, una visión integral como catalizadora de las expresiones identitarias” (Ramírez, 2015, p.1).

- Fiesta de los Gabarreros (ver Figura 1). Celebrada desde 1998 y organizada por el Centro de Iniciativas Turísticas, en colaboración con las instituciones y colectivos. Actualmente la fiesta es reconocida como de Interés Regional (Centro de Iniciativas Turísticas de El Espinar, s. f.). La fiesta está dedicada a los gabarreros (ver Figura 2) que, como expone Jordana (citado en García, 1992) “se les llama a las personas que se dedican al transporte de leñas con caballerías” (p.1). Por otro lado, el diccionario de la RAE dice que gabarrero es la “Persona que saca leña del monte y la transporta para venderla.”



**Figura 1. Fiesta de los gabarreros**  
**Fuente:** elespinar.org.



**Figura 2. Imagen de un gabarrero.**  
**Fuente:** elnortedecastilla.es

- Santa Águeda. El 5 de febrero es la festividad de Santa Águeda y, en el municipio de El Espinar, las mujeres de El Espinar, La Estación y San Rafael celebran dicho día vestidas con sus vistosos trajes regionales (ElEspinar.es, s.f.). “En Santa Águeda las mujeres nombran alcaldesa y los músicos acuden a buscarla al son de dulzaina y tamboril” (Sánchez y Sanz, 2001, p.188).
- Fiestas en honor al Santísimo Cristo del Caloco. Estas fiestas se celebran únicamente en El Espinar, en septiembre; durante nueve días se realizan numerosas actividades de todo tipo. De entre ellas destaca su Romería en honor al Cristo del Caloco (ver Figura 3), fiesta de Interés Turístico Nacional desde 1977, en la cual se disfruta de bailes como *La Respingona* (ElEspinar.es, s.f.).



**Figura 3. Romería en honor al Cristo del Caloco.**  
**Fuente:** elnortedecastilla.es

Otra parte fundamental del folklore es la vestimenta; en este caso, en el municipio se usa el traje de segoviana/ano (ver Figura 4). Como en otras provincias españolas, existen numerosos tipos de trajes, pues se usaba uno para diario y otro de gala o fiesta. Su composición era distinta: los primeros estaban hechos de materiales más asequibles que los últimos (Vega, 2010).

Aunque existan de varios tipos y para ambos géneros, me limitaré a explicar en qué consiste el traje usado en el concejo, puesto que en la actualidad el número de personas que llevan traje masculino es insignificante.

Sus máximas portadoras son las mujeres del grupo de danzas, las cofrades de Santa Águeda y la Alcaldesa y Damas de las fiestas, todas ellas usan el mismo traje a excepción de la Alcaldesa o Reina (ver Figura 5):

La Alcaldesa o Reina y sus Damas van ataviadas con el traje típico segoviano en los actos oficiales o religiosos. Se visten con el manteo, jubón, mantón de Manila, pañuelo de peso, que en sus orígenes se ponían para no ensuciar con el pelo el mantón de Manila, y lazo en el pelo al que hay gente que llama “siguemepollo”. La Alcaldesa y Reina, por el contrario, no lleva pañuelo de peso ni lazo en el pelo, si no que porta una mantilla y la montera de terciopelo negro, típico del traje segoviano. (ElEspinar.es, s.f)



**Figura 4. Trajes de segoviano/ana.**

**Fuente:** [aprenderapanolenmadrid.wordpress.com](http://aprenderapanolenmadrid.wordpress.com)



**Figura 5. Traje de alcaldesa.**  
**Fuente:** todocoleccion.net

## **5. METODOLOGÍA**

Después de abordar la fundamentación teórica, continuamos con la metodología seguida en el trabajo.

### **5.1 ENFOQUE INVESTIGADOR**

El enfoque o paradigma investigador que hemos seguido ha sido, según Krause (1995), la investigación sociocrítica:

La investigación sociocrítica parte de una concepción social y científica holística, pluralista e igualitaria. Los seres humanos son cocreadores de su propia realidad, en la que participan a través de su experiencia, su imaginación e intuición, sus pensamientos y acción; ella constituye el resultado del significado individual y colectivo. (González, 2013, p.133)

Esto es así, porque el investigador se encuentra inmerso en la investigación y participa para obtener, desde su experiencia, datos, etc. Un resultado final.

### **5.2 METODOLOGÍA**

Para la consecución de este estudio se ha usado una metodología mixta, puesto que mezcla la metodología cualitativa con la cuantitativa. Usamos la metodología cualitativa, que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable (Taylor y Bodgan, 1986, p.20). En ese sentido, dicha metodología parte de que el mundo social, es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados (Olabuénaga, 2007, p.31).

Por lo tanto, nosotros hemos partido de una idea, realizando una fundamentación teórica acerca de ella y, posteriormente, una propuesta de intervención.

Aparte de esto, hemos incorporado la metodología cuantitativa al diseñar cuestionarios y llevar a cabo el posterior análisis de los resultados obtenidos. Como afirma Canales (2006), la cuestión de la investigación cuantitativa se remite a las condiciones en que su

esquema de variables-valores puede ser aplicado para producir la información en su sentido inmediato (p.32).

Tras establecer el tipo de metodología usado, pasamos a aclarar las fases que hemos seguido para elaborar el TFG.

Primero, comenzamos eligiendo un tema, justificamos la elección del mismo y establecemos el objetivo general y los específicos. Después, hemos pasado por tres fases distintas.

La primera, la *fase documental*, en la cual nos dedicamos a buscar fuentes de información sobre nuestro tema, a través de la revisión bibliográfica de tesis, artículos, libros, publicaciones, etc. La mayoría han sido encontradas en bases de datos como *Google Académico* o *ALMENA*. Encontramos resultados delimitando la búsqueda a términos como “folklore”, “Educación Primaria” y “folklore segoviano”.

Una vez tuvimos unas referencias bibliográficas consistentes y útiles, pudimos elaborar nuestra fundamentación teórica.

Seguidamente, la *fase exploratoria*, abarca el diseño de la propuesta de intervención; previo a él, tuvimos que establecer a quién va dirigido, el porqué de la propuesta y su finalidad. Asimismo, dentro del diseño se especifica el contexto escolar y socio-económico, las características del alumnado, etc.

Tras su diseño, pudimos implementar dos de las cinco sesiones que hay en ella y recoger información sobre su implementación a través de rúbricas, documentos audiovisuales, aplicaciones de evaluación, el cuaderno del profesor, etc.

Dentro de esta fase, también se diseñó un cuestionario y se difundió entre docentes de Educación Musical de Primaria, para conocer la situación del folklore en las aulas.

Por último, llegamos a la *fase analítica*; en ella se evalúan los resultados obtenidos tanto de la propuesta de intervención (a través de distintas herramientas como rúbricas o informes) como del cuestionario. El TFG finaliza con las conclusiones, en las cuales se reflexiona sobre lo obtenido, añadiendo las limitaciones y oportunidades que se han presentado.



# **6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

## **6.1 INTRODUCCIÓN**

La presente propuesta de intervención surge porque entendemos que, a través de este género musical, el folklore, los estudiantes pueden desarrollar diferentes destrezas musicales presentes en el currículo de Educación Musical y conocer un género oriundo, con el que poder identificarse con su lugar de origen y sus usos y costumbres.

Antes de comenzar a desarrollar el resto de los apartados cabe comentar que de las sesiones que incluye la propuesta, únicamente se han llevado a cabo dos: la primera y la segunda, las mismas con dos grupos del mismo curso. El motivo de ello es la crisis sanitaria de la COVID-19, que ha paralizado la actividad normal, obligándonos a prescindir de algunos de los recursos temporales, materiales y espaciales que la propuesta incluye. No obstante, en condiciones normales, se podría aplicar sin problema alguno.

## **6.2 CONTEXTO Y ENTORNO DONDE SE DESARROLLA LA PROPUESTA**

### **6.2.1 Entorno educativo**

La propuesta está diseñada para aplicarse en el colegio público C.R.A San Rafael, en el municipio de El Espinar (Segovia), y concretamente en el núcleo de San Rafael. El centro escolar es de una línea en Infantil y dos en Primaria.

Los grupos en los cuales se llevará a cabo serán los dos 4º de Primaria, que tienen 19 alumnos cada uno, y durante el horario de la asignatura de música.

### **6.2.2 Contexto social y económico**

Dada la proximidad de San Rafael con las provincias de Madrid y Segovia, muchos habitantes usan el núcleo como ciudad-dormitorio. El resto de población se dedica

mayoritariamente al sector terciario y, dentro de este hostelería y comercios, puesto que el paso de la NV-I por el pueblo hace que sea una zona muy transitada de viajeros, transportistas, visitantes... Otra parte de la población se dedica al sector secundario y, sobre todo, en el polígono de El Espinar y en talleres de mecánica y carpintería (entre otros), alrededor del pueblo.

Una minoritaria parte de la población, aunque no menos importante, desempeña oficios propios del sector primario y, por encima de todo, la ganadería bovina y ovina, propia de esta zona.

En general, las familias del alumnado trabajan, y están formadas todas en estudios básicos y una gran parte en superiores. Además, la gran oferta de actividades educativas, culturales y deportivas del municipio les posibilita estar en contacto con la cultura y formarse continua y extraescolarmente.

### **6.2.3 Contexto del aula y características de la misma**

Las aulas de 4º de Primaria recogen 19 alumnos respectivamente, están situadas en la planta superior del colegio junto con 3º y 5º. Estas cuentan con el mobiliario habitual de una clase: pizarra, pupitres, mesa del profesor, estanterías... En cuanto a las TIC que existen en el aula, están un ordenador para el profesor y una pizarra digital.

Es cierto que el centro posee 23 miniportátiles que se comparten entre todas las clases, y a los grupos de 4º les corresponden los miércoles.

Es importante tener en cuenta los recursos disponibles del aula para diseñar la propuesta; respecto a esto, existe parte del *instrumentario Orff* y un piano. Pero ahora se encuentran en la biblioteca debido a la crisis sanitaria que obligó a hacer del aula de música una clase de desdoble.

Al mismo tiempo, es importante conocer el clima de la clase y su comportamiento, el cual en general es bueno: son unos estudiantes muy participativos y académicamente hablando muy buenos. Sin embargo, su afán por participar y su inquietud, sobre todo en música, pues estamos en movimiento, cantando, etc. hace que tengamos que llamarles la atención continuamente y, en ocasiones, parar la actividad.

## 6.2.4 Características del alumnado

Las características del alumnado son mayoritariamente homogéneas: todos se encuentran en la etapa operacional según Piaget (1926), excepto dos alumnos que presentan uno de ellos necesidades específicas de apoyo educativo y otro, necesidades educativas especiales. En general, se desenvuelven satisfactoriamente en todas las asignaturas. Aunque en música, que es la que nos compete, a muchos les cuesta coordinar y seguir el ritmo a la hora de la danza o el canto.

## 6.3 DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como ya hemos mencionado, la propuesta se realizará con los grupos de 4º, por lo que atiende a las características de dicha clase. Ahora, antes de llevar a cabo dichas sesiones, estuve un día con cada clase en la asignatura de Educación Musical, observando y recogiendo información sobre su comportamiento, predisposición, etc. (ver Tabla 1). El informe resultante (ver Anexo 3) ha sido tenido en cuenta a la hora de diseñar y poner en práctica las sesiones.

Tabla 1.

*Registro comportamiento en el aula de música.*

CLASE:	4ºA	4ºB
Participación.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Predisposición al baile.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Predisposición al canto.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Actitud y comportamiento.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Observaciones (agrupamiento en parejas, grupos, etc.):		

**Fuente:** elaboración propia.

La Tabla 1 tiene 5 ítems en los cuales se valora a las dos clases con una escala, en este caso, del 1 al 5, siendo 1 “nada” y 5 “mucho”. Se completó tras la clase de música y en colaboración con la maestra.

## 6.4. OBJETIVOS, CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 6.4.1 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar en dicha sesión son los siguientes:

1. Inculcar el folklore autóctono.
2. Trabajar el folklore a través de la interpretación: canto, danza e instrumentación, así como a través de las TIC.
3. Hacer sentir el folklore como una seña de identidad.

### 6.4.2 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

De igual forma, se trabajan unos contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación extraídos del DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (ver Tabla 2).

Tabla 2.

*Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.*

<b>Contenidos 4º Educación Primaria (E.P)</b>	<b>Criterios de Evaluación 4º E.P.</b>	<b>Estándares de Aprendizaje 4º E.P.</b>
<p>Bloque 1: <i>Escucha.</i> -Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. - Identificación de los instrumentos de la música popular.</p> <p>Bloque 2: <i>La interpretación musical.</i> -Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos</p>	<p>Bloque 1: <i>Escucha.</i> 1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en los principales elementos del lenguaje musical.</p> <p>Bloque 2: <i>La interpretación musical.</i></p>	<p>Bloque 1: <i>Escucha.</i> 2.1 Distingue los instrumentos de la música popular tras la escucha de obras musicales. 2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y con diferentes estructuras y formas musicales.</p> <p>Bloque 2: <i>La interpretación musical.</i></p>

<p>informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p> <p>Bloque 3: <i>La música, el movimiento y la danza.</i> - Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Las danzas tradicionales españolas.</p>	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>Bloque 3: <i>La música, el movimiento y la danza.</i> 1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación, de relajación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio cultural español y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>2.4 Conoce canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural. 3.2 Utiliza los medios audiovisuales, recursos informáticos y la grabación en el aula para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p> <p>Bloque 3: <i>La música, el movimiento y la danza.</i> 1.3 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p>
--	--	---

**Fuente:** basada en el Decreto 26/2016.

## 6.5. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES

La propuesta en cuestión incluye cinco sesiones para ser desarrolladas en las clases de música, que tienen una duración de 45 minutos, puesto que se imparte a ambos grupos en la última franja lectiva, y esta es de 45 minutos.

### 6.5.1 Resumen de las actividades

Las actividades están hechas para llevarse a cabo durante 5 sesiones, en nuestro caso se realizaron los días 26, 27, 29 y 30 de abril del 2021, dos días con cada clase, los cuales

corresponden a las dos primeras sesiones.

Asimismo, las actividades están diseñadas con el fin de desarrollar destrezas como la danza, el canto o la instrumentación, junto con el uso de las TIC. De este modo tenemos un abanico de posibilidades de elegir, en función de nuestros recursos.

## **6.5.2 Desarrollo de las actividades**

### **6.5.2.1 Primera sesión**

La primera sesión tratará de contextualizar el tema a trabajar, acercando al alumnado el folklore musical típico segoviano, a través de las diferentes actividades propuestas.

#### 1ª Actividad: Música-Lugar.

La clase comenzará con la proyección de imágenes de varios lugares de España en la pizarra, estos son: Segovia, Sevilla, Madrid y Galicia. Después, se reproducirá una obra musical de cada lugar, las elegidas son: flamenco, jota segoviana, chotis y muñeira. Los alumnos, tras cada audición, deberán unir la música con el lugar de procedencia.

Tras esto, corregiremos todos juntos y aprovecharemos para preguntar qué instrumento interviene en cada obra, si conocían las audiciones, etc. Después, aprovecharemos este coloquio y nos centraremos en la provincia de Segovia y haremos preguntas del tipo:

- a) ¿Qué instrumento interviene?
- b) ¿Qué conocéis sobre el folklore segoviano?
- c) ¿A qué os recuerda?
- d) ¿Dónde lo habéis escuchado?

#### 2ª Actividad: conociendo el folklore.

Para esta actividad usaremos la aplicación *Plickers* a modo de evaluación inicial. Dicha aplicación consiste en entregar a los estudiantes unos folios con códigos que, dependiendo de su posición, tienen la letra a, b, c o d. Los alumnos, al proyectar las siguientes preguntas (Ver Anexo 4) en la pizarra digital y con sus posibles respuestas, deben poner en el folio en la posición de la respuesta que ellos crean correcta y el docente, a través del móvil,

escanea los códigos. Luego, en la aplicación queda un registro de las respuestas del alumnado.

### 3ª Actividad: la tía Melitona.

En esta tercera actividad desarrollaremos el canto a través de la jota segoviana “*La tía Melitona*” (Ver Anexo 5). Para empezar, presentaremos en la pizarra digital imágenes relacionadas con la canción como son: una gallina, levadura, una mujer, etc. Y pediremos al alumnado que comenten de qué creen que puede tratar la canción, cómo se llama, etc.

A continuación, proyectaremos la letra de la canción con huecos en blanco que los alumnos deben completar tras una primera audición. Seguidamente, se proyectará la letra entera y pasaremos a cantarla primero una vez todos juntos, luego por partes, después ellos solos y, por último, por grupos.

Como broche final se pedirá a los estudiantes que pregunten a sus familiares y conocidos sobre el folclore propio que conozcan: canciones, bailes, anécdotas. Para ello, les daremos algunas ideas de preguntas:

1. ¿Qué canciones de folclore segoviano conoces?
2. ¿Qué instrumentos del folclore segoviano conoces?
3. ¿Dónde sueles escuchar folclore segoviano?
4. ¿Conoces, tienes o te has puesto el traje típico segoviano?

Del mismo modo, se dijo a los alumnos que todo aquel que no tuviese familia y/o conocidos en Segovia, les preguntasen sobre el folclore típico de su lugar de procedencia.

### **6.5.2.2 Segunda sesión**

La segunda sesión se dedicará a aprender los pasos de la jota segoviana; en este caso será con la que trabajamos el día anterior: *La Tía Melitona*.

### 1ª Actividad: Danza Segoviana.

Al comenzar esta actividad se repasarán las normas de comportamiento en clase antes de bajar al patio, lugar donde se desarrollará la actividad.

Una vez estemos en el patio cubierto, se colocarán los alumnos en un sitio fijo, en parejas uno en frente de otro, de forma ordenada y con distancia. Después, la docente explicará

el paso básico y la posición de los brazos, y los alumnos lo repetirán. El paso básico se hará siempre en el estribillo, y luego incorporaremos otros dos diferentes para las estrofas.

Al terminar de ensayar los estribillos, ensayaremos las estrofas todos juntos y luego ellos solos. Cuando comprobemos que está entendido, se pasará a hacer grupos, puesto que grabaremos un vídeo tutorial para el resto del colegio y cada grupo será el encargado de explicar un paso. Tras las explicaciones, se grabará el baile en conjunto.

#### 2º Actividad: Asamblea.

Para finalizar esta sesión volveremos al aula y comenzaremos una asamblea a partir de las preguntas que se presentaron en la sesión anterior.

### **6.5.2.3 Tercera sesión**

Con motivo del 23 de abril, día de la Comunidad de Castilla y León, en conmemoración de la batalla de Villalar, se trabajará a través de la “Jota de los Comuneros”, la historia de los comuneros, la batalla de Villalar y el porqué del día.

#### 1ª Actividad: Contexto.

Antes de descubrir la jota, se presentarán los personajes de la obra: Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado; el lugar donde se desarrolla la acción: Villalar; y los acontecimientos: la Batalla de Villalar, además del desencadenamiento de dicho conflicto.

Después de ello, todos juntos leeremos la letra de la canción y se escuchará.

#### 2º Actividad: “Draw my life”.

El nombre de dicha actividad viene dado por el tipo de vídeos que se suben a YouTube (Ver Anexo 6), a través de dibujos que una persona o aplicación van haciendo, a la vez que cuentan una historia.

Esta actividad consistirá en crear un vídeo con dibujos y la “Jota de los Comuneros” de fondo. Para ello, se repartirá a cada alumno una parte de la canción, que deberán dibujar, o expresar lo que dice por medio del cuerpo. Una vez estén hechos, pasaremos a grabar los dibujos junto con el vídeo. El fin es compartirlo con la escuela y el entorno cercano.



#### **6.5.2.4 Cuarta sesión**

En esta sesión realizaremos un cuento sonoro sobre *Los Gabarreros* y utilizaremos miniportátiles para ello.

##### 1ª Actividad: Historia de los Gabarreros.

Previamente a utilizar los miniportátiles, entablamos un debate en torno a qué se conoce sobre los Gabarreros. A continuación, les pedimos que investiguen en internet por medio de imágenes e información sobre los Gabarreros.

##### 2ª Actividad: cuento sonoro.

Cuando ya se conoce qué son los Gabarreros, explicamos que vamos a realizar un cuento sonoro sobre los mismos; para ello, repartimos las tareas entre los alumnos, que especificaré más adelante. Primero, entre todos crearemos un pequeño relato sobre el tema.

Después, se reparten y explican las tareas entre los estudiantes:

1. Búsqueda de sonidos en plataformas de internet: YouTube, bancos de sonidos, etc.
2. Creación de sonidos por medio de instrumentos.
3. Edición del sonido.
4. Lectura del relato.

Al finalizarlo, este cuento sonoro también se compartiría con la familia, colegio, etc.

#### **6.5.2.5 Quinta sesión**

En esta sesión trataremos de reconocer la importancia y beneficios que tiene la música como forma de expresión cultural de un pueblo.

##### 1ª Actividad: la música de los pueblos.

Esta actividad consiste en hacer grupos de 4 y 5 individuos, les pediremos que simulen que son un pueblo/tribu y que piensen cómo se llaman y dónde viven. Asimismo, les incitaremos a que creen un cartel con el nombre de su pueblo y su bandera. Tras ello,

deberán crear una pequeña pieza, que sea típica de su pueblo: para ello pueden usar los instrumentos disponibles en el aula de música, incorporar voz y danza.

Cuando todos los grupos tengan hecha su pieza, se representarán delante de clase.

2ª Actividad: crear una obra musical.

Para esta actividad, se pedirá a los estudiantes que cojan un instrumento (puede ser la voz también); después, el docente comenzará a tocar uno de ellos y el resto debe unirse, con el fin de crear una pieza sencilla y coordinarnos en dicha tarea. La pieza será grabada con el nombre: folklore de 4º.

3ª Actividad: El titular.

En esta última actividad trataremos de usar el pensamiento visible, a través de la práctica del *titular*: trata de resumir en un titular lo que les ha parecido la práctica para después ponerlos en común y que le sirva también a la docente como evaluación de ella.

## **6.6 EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Una vez hemos llevado a cabo la propuesta de intervención, en este caso dos de las cinco sesiones, pasamos a evaluar las actividades.

### **6.6.1 Exposición de resultados de la propuesta y alcance de los mismos**

Para evaluar las actividades nos hemos servido de distintas herramientas, las cuales pasaremos a explicar una a una, a continuación:

La *primera sesión* nos sirvió como punto de partida y evaluación inicial, en ella utilizamos distintos recursos, nombrados a continuación.

En la actividad 1, recogimos los papeles en los cuales los alumnos habían relacionado la música y la imagen. En la Tabla 3 se muestra un ejemplo de los resultados de los estudiantes, teniendo en cuenta los fallos y aciertos.

Tabla 3.

*Resultados actividad 1*

CURSO	4ºA	4ºB
ALUMNO/A	1	1
FALLOS	1	
ACIERTOS	3	

**Fuente:** *creación propia.*

Para la actividad dos se usaron *plickers*, los cuales, tras su uso, nos sirven de evaluación, pues dejan un registro de los resultados en la aplicación.

Respecto a la *segunda sesión*, utilizamos a modo de evaluación el análisis del informe, que realizaremos, tras la grabación en vídeo, para examinar la interpretación de la danza *La tía Melitona*.

Para evaluar las actividades de la *tercera sesión* se tendrá en cuenta el vídeo final, en el cual todos han participado y se observará claramente la participación de cada uno de ellos, puesto que cada alumno le toca una parte distinta a otro.

En la *cuarta sesión*, al igual que en la tercera, a modo de evaluación se tendrá en cuenta el cuento sonoro final, para analizar el resultado y la participación de cada uno de los estudiantes.

Por último, en la *quinta sesión*, se utilizará primero, la pieza creada por todo el alumnado, a modo de evaluación general, así como también, se recogerán los titulares de cada alumno con el fin de conocer cómo resumen los estudiantes la práctica.

Aparte de lo usado en cada sesión, en todas utilizaremos rúbricas de evaluación con los mismos ítems para cada una, que serán rellenadas tras las clases. En ellas se busca conocer el grado de participación del grupo, su comportamiento y actitud.

En la Tabla 4, se muestran la tabla rellena después de las dos sesiones llevadas a cabo, aunque en el caso de haber puesto en práctica más, se completaría del mismo modo y teniendo en cuenta el resto de sesiones.

Tabla 4.

*Rúbrica de evaluación grupal*

<b>CLASE</b>	<b>4ºA</b>	<b>4ºB</b>
<b>COMPORTAMIENTO</b>	1 2 3 4 5 6 7 8 <b>9</b> 10	1 2 3 4 5 6 7 <b>8</b> 9 10
<b>ACTITUD</b>	1 2 3 4 5 6 7 8 <b>9</b> 10	1 2 3 4 5 6 7 8 <b>9</b> 10
<b>PARTICIPACIÓN</b>	1 2 3 4 5 6 7 8 <b>9</b> 10	1 2 3 4 5 6 7 8 9 <b>10</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>	Algunos de los chicos de este grupo mostraron una actitud pasiva y les costaba participar durante la segunda sesión, por ser danza.	Grupo muy bueno en general y dispuesto a realizar todas las actividades, en algunas ocasiones se comportan de forma disruptiva.

**Fuente:** *creación propia.*

## 7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tras haber desarrollado la propuesta de intervención, pasamos a conocer y a analizar los resultados del cuestionario y de las sesiones implementadas.

### 7.1 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

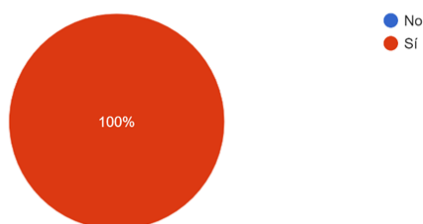
El cuestionario (Ver Anexo 7) realizado está dirigido a docentes de música de Educación Primaria, en total han participado 23. Este ha sido difundido por correo electrónico, aplicaciones de mensajería como *WhatsApp*, etc., por lo que puede tener ciertas limitaciones, como la falta de certeza sobre la identidad de la persona que responde.

La finalidad de este es conocer la situación del folklore en las aulas de música de Educación Primaria, por parte de los docentes.

Después de que los 23 participantes contestarán a las 11 preguntas que tiene el cuestionario, se obtuvieron los siguientes resultados:

El 100% de docentes dedica parte de sus clases de música al folklore (ver Figura 6). En cuanto el tiempo que se dedica a su enseñanza durante un curso (ver Figura 7), el 45% (la mayoría) dedican más de una semana, mientras un 5% un mes y de manera puntual. Este hecho nos hace pensar que, por falta de tiempo, como se mencionaba en una de las debilidades de su enseñanza, no dedican más de una semana, probablemente por la falta de tiempo que indicaba Casals, Aguilera y González (2014).

1. ¿Dedicas parte de tus clases de música a la enseñanza del folklore?  
23 respuestas

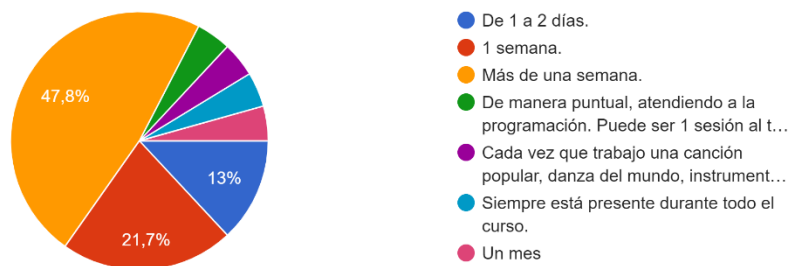


**Figura 6. Dedicación de las clases de música al folklore**

Fuente: elaboración propia.

2. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Cuánto tiempo estimas que dedicas en el curso a la enseñanza del folklore?

23 respuestas



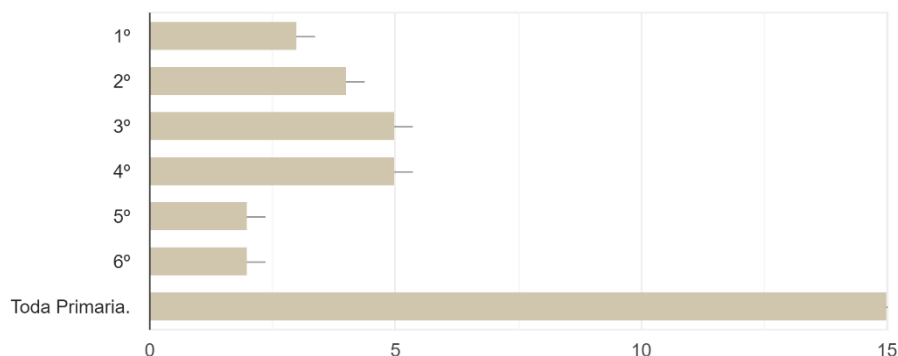
**Figura 7. Tiempo de dedicación al folklore**

Fuente: elaboración propia.

Un 60% de docentes enseñan folklore en todos los cursos de Primaria, mientras que un 10% (ver Figura 8) solo lo enseña en 6º y 5º (ver Figura 8). El que un 10% solo lo imparta en los cursos superiores (ver Figura 8) puede ser por el diseño del currículo, mencionado en el marco teórico, según el cual se empieza a impartir a partir de 4º curso.

### 3. ¿En qué cursos lo trabajas?

23 respuestas



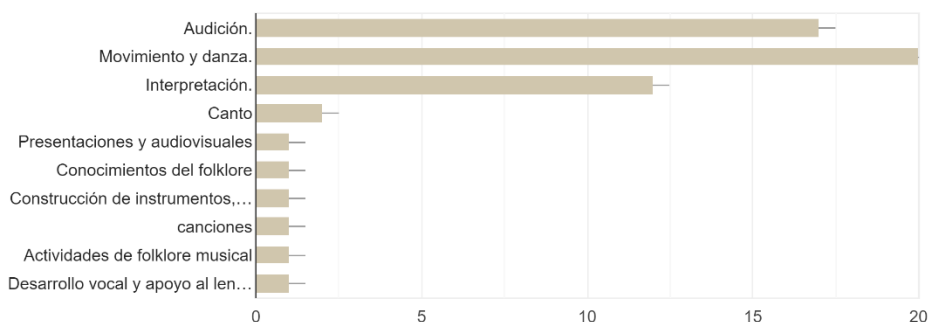
**Figura 8. Cursos en los que se trabaja el folklore**

**Fuente:** elaboración propia.

Las actividades que más se realizan para enseñar el folklore (ver Figura 9) son las relacionadas con la danza y el movimiento (85%); en cambio un 5% lo hace realizando presentaciones y de forma audiovisual. Teniendo en cuenta este resultado, hemos intentado con nuestra propuesta abarcar todos los recursos posibles, más allá de la danza y el movimiento.

### 4. ¿Con qué tipo de actividades lo trabajas?

23 respuestas



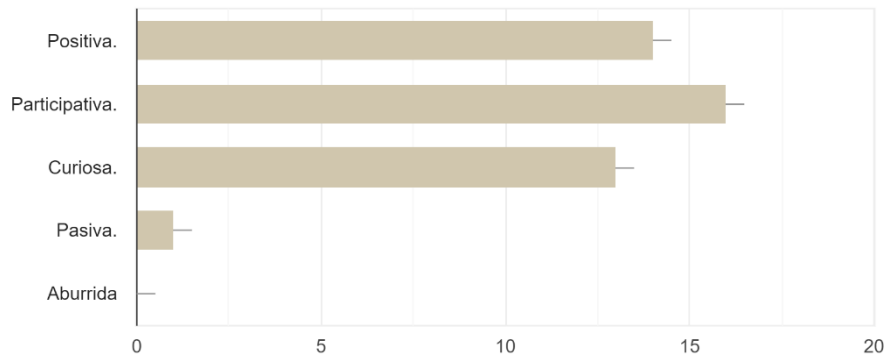
**Figura 9. Actividades con las que se trabaja el folklore**

**Fuente:** elaboración propia.

Subrayar, que el 70% de los docentes coincide en que los estudiantes muestran una actitud participativa al trabajar y solo un 5% dice observar una actitud pasiva en el alumnado (ver Figura 10). Que esto ocurra nos llena de optimismo y positivismo con respecto a nuestro

planteamiento del folklore en el aula y a la hora de trabajar con la propuesta. En muchas ocasiones al trabajar con el folklore los docentes se enfrentan con varios prejuicios como que es un género musical en desuso, aburrido y poco motivador para los niños.

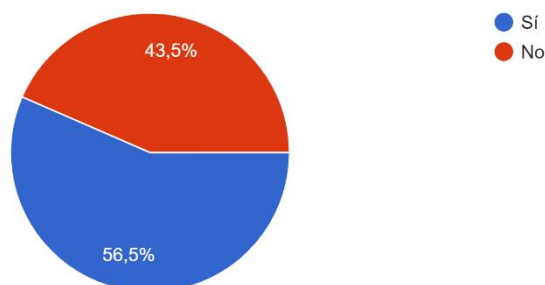
5. ¿Qué actitud demuestra el alumnado cuando se trabaja?  
23 respuestas



**Figura 10. Actitud al trabajar el folklore**  
Fuente: elaboración propia.

Sobre si han trabajado dicho contenido de forma transversal junto con otras asignaturas (ver Figura 11), el 55% de los docentes respondió sí y un 45% no. De los encuestados que sí habían trabajado de forma conjunta con otras asignaturas, las más repetidas fueron: Lengua, Educación Física y Plástica. Lo que nos lleva a pensar que el folklore puede ser un contenido interdisciplinar.

6. ¿Has tenido oportunidad de trabajarlo de forma coordinada, con otras áreas del currículo?  
23 respuestas

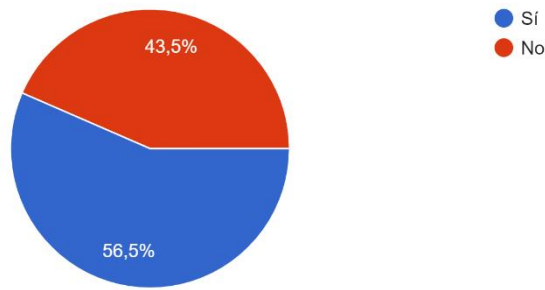


**Figura 11. Trabajo del folklore interdisciplinar**  
Fuente: elaboración propia.



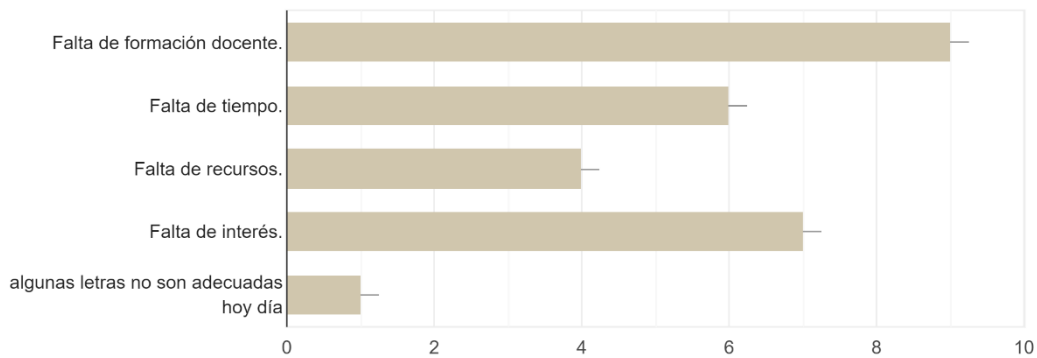
Por otra parte, el 60% de maestros opina que existen limitaciones para su enseñanza, el otro 40% cree que no (ver Figura 12). De entre ese 60%, un 75% piensa que es por falta de formación docente y un 8,3% por ser letras de canciones poco adecuadas para la actualidad (ver Figura 13). Los resultados de estas preguntas son algo desalentadores, pues la mayor parte de docentes piensan que existen limitaciones, y que estas son por falta de formación docente. Por lo tanto, esta propuesta espera servir de ayuda, como un posible recurso a la hora de implementar el folklore en el aula.

8. ¿Crees que existen limitaciones para su enseñanza?  
23 respuestas



**Figura 12. Limitaciones enseñanza del folklore**  
Fuente: elaboración propia.

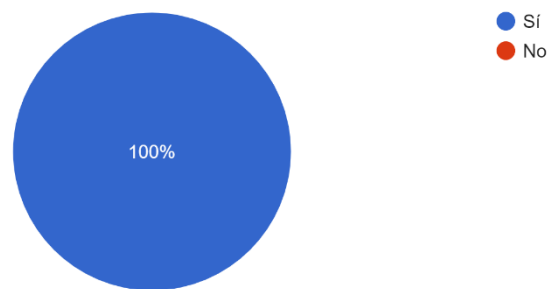
9. Si la respuesta es afirmativa marca cuál o cuales.  
14 respuestas



**Figura 13. Causas de las limitaciones en la enseñanza del folklore**  
Fuente: elaboración propia.

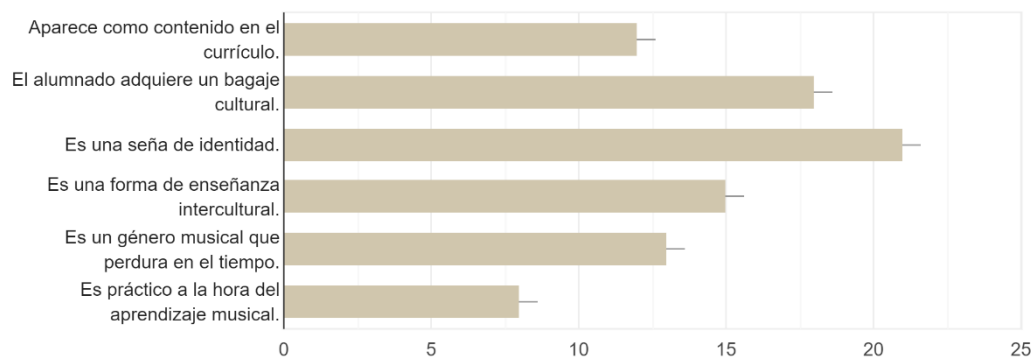
Finalmente, el 100% de encuestados, resultado esperanzador, está de acuerdo en que la enseñanza del folklore es importante (ver Figura 14). La mayor parte, un 90%, afirma que esto es así por ser una seña de identidad, lo que coincide con lo afirmado por autores como Díaz (1997); mientras que un 30% piensa que su importancia es por ser práctico a la hora de la enseñanza musical (ver Figura 15).

10. ¿Consideras importante la enseñanza del folklore?  
23 respuestas



**Figura 14. Importancia de la enseñanza del folklore.**  
Fuente: elaboración propia.

11. Si la respuesta anterior es afirmativa marca por qué:  
23 respuestas



**Figura 15. Limitaciones enseñanza del folklore**  
Fuente: elaboración propia.

## 7.2 RESULTADOS DE LAS SESIONES IMPLEMENTADAS

Tras haber analizado los resultados del cuestionario, comenzamos a examinar los resultados de las dos sesiones implementadas obtenidos a través de las herramientas de recogida de datos que utilizamos: rúbricas, cuadernos del profesor, informe, etc.

Para la primera sesión, la cual nos sirvió de evaluación inicial, obtuvimos unos resultados satisfactorios en ambas clases.

Si analizamos la Tabla 5 de la primera actividad, donde se recogen los resultados, podemos observar que la mayoría de los alumnos tienen 1 y 2 fallos como mucho, los cuales corresponden mayormente al chotis y la muñeira, pues son géneros más desconocidos para ellos. Por otro lado, excepto un par de alumnos de procedencia no española que no conocen la jota segoviana, el resto la reconoció rápidamente y lo mostraron con fervor en el aula, en ambas clases.

Tabla 5.

*Aciertos y fallos actividad 1*

<b>Fallos</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
4º A	10	6	2	1
4º B	12	6	1	

**Fuente:** creación propia.

Tras esta actividad, le tocó el turno a los *plickers*, el registro (ver Tabla 6) concluye que la mayoría, un 74%, supo responder correctamente a las cuestiones y la que más fallaron fue: ¿Qué es el folklore? También, vemos que en 4º B tuvieron mejores resultados y acertaron más, que en 4ºA, esto puede ser porque la clase de 4ºA tiene mayor diversidad en cuanto a ritmos de aprendizaje que en 4ºB.

Tabla 6.

*Registro respuestas plickers*

<b>Preguntas</b>	<b>Resultados 4º A</b>	<b>Resultados 4º B</b>
<b>1º</b>	Aciertos:7 Fallos: 12	Aciertos:10 Fallos: 9
<b>2º</b>	Aciertos:16 Fallos: 3	Aciertos:18 Fallos: 1
<b>3º</b>	Aciertos: 12 Fallos: 7	Aciertos: 12 Fallos: 7
<b>4º</b>	Aciertos: 13 Fallos:6	Aciertos: 19 Fallos:0
<b>5º</b>	Aciertos: 15	Aciertos: 16

	Fallos:4	Fallos:2
--	----------	----------

**Fuente:** creación propia.

Aunque debemos tener en cuenta que para muchos este recurso era desconocido y, a veces, se equivocaban en la posición de las letras, y otros miraban la posición de los compañeros para colocarla igual.

Posteriormente, para la segunda sesión, se grabó un vídeo de cada grupo bailando la “Tía Melitona”, para poder elaborar un informe (ver Tabla 7) después sobre la consecución del baile. El informe nos indica que en la clase de 4ºB se mostraron más participativos que en 4ºA, sobre todo los chicos. En general, todos entendieron bien los pasos y pudieron ponerlos en práctica. Eso sí, teniendo en cuenta que se explicaron en una sesión.

Tabla 7.

*Informe del baile*

<b>PREGUNTAS</b>	<b>4ºA</b>	<b>4º B</b>
<b>¿Han realizado los pasos correctamente?</b>	Sí, teniendo en cuenta que es 1 sesión.	Sí, teniendo en cuenta que es 1 sesión
<b>¿Han tenido complicaciones con alguno de los pasos?</b>	Sí, algunos alumnos y la mayoría en el 2º paso distinto al estribillo.	Sí, aunque mejor que en el otro 4º.
<b>¿Han memorizado la mayoría del baile?</b>	Sí, aunque con ayuda en ocasiones.	Sí, aunque con ayuda en ocasiones.
<b>¿Han mostrado una actitud participativa?</b>	Sí, excepto varios chicos.	En general sí.
<b>¿Han tenido un buen compartimiento?</b>	Sí, la mayor parte del tiempo.	Sí, en ocasiones muy alterados y hemos tenido que llamar la atención.
<b>¿Qué sensaciones han mostrado los alumnos?</b>	Buenas, aunque las niñas en su mayoría.	Motivados y con ganas de enseñársela a su entorno.
<b>Valoración final:</b>	9	10

**Fuente:** creación propia.

Por último, si observamos la Tabla 3, descrita en el punto anterior, podemos concluir que la actitud, el comportamiento y la participación fueron sobresalientes, por lo que pensamos que las sesiones fueron motivadoras y dinámicas para ellos.

## 8. CONCLUSIONES

Tras haber analizado los resultados de la encuesta docente y de las sesiones, pasamos ahora a abordar las conclusiones del TFG.

El presente trabajo perseguía unos objetivos, los cuales vamos a comprobar si se han conseguido.

Para comenzar, el objetivo general es *poner en valor la utilización del folklore en el aula de música de Educación Primaria*. Creemos que hemos alcanzado dicho objetivo favorablemente, debido a que hemos realizado una propuesta de intervención dedicada a ella, tras la cual, hemos recibido unos resultados óptimos, pues, los alumnos han aprendido a la vez que disfrutado. También, a través del cuestionario, hemos descubierto la estima que tienen los docentes al uso del folklore y, por último, hemos conocido en la fundamentación teórica la opinión de expertos como Arévalo (2009), Hidalgo (2008) o Díaz (1997), los cuales indican la importancia y las ventajas de su utilización.

En cuanto a los objetivos específicos, planteamos *analizar la importancia y características que tiene la música como forma de expresión cultural de un pueblo*. Estimamos que no lo hemos analizado totalmente aunque, dentro de la propuesta de intervención, la quinta sesión fuese dedicada a ello, y también en la fundamentación teórica hemos observado que en las fiestas y eventos populares siempre está presente la música, en nuestro caso la concerniente al folklore segoviano.

Por otro lado, estimamos que hemos logrado *dar a conocer aspectos del folklore segoviano a través de su trabajo en las aulas*. Este objetivo se ha abordado a través de la propuesta de intervención y, sobre todo, en las dos sesiones llevadas a cabo, de las cuales hemos registrado unos resultados que nos indican el logro del mismo.

Por último, consideramos haber *contribuido al reconocimiento y la valoración de la música como forma de identidad de un pueblo*. Y lo hemos abordado en la fundamentación teórica, examinando el folklore segoviano y del municipio de El Espinar, y por medio de la propuesta de intervención, puesto que los alumnos han reconocido la

jota segoviana como baile identitario de San Rafael y la valoran gratamente, tanto que, tras la sesión en la cual la bailamos, la maestra de música continuó enseñándola más días y, recientemente, la han bailado delante del resto del colegio.

Nos gustaría exponer aquí las limitaciones que nos hemos encontrado a la hora de realizar el trabajo. La más destacada y obvia, por supuesto, ha sido la crisis sanitaria, la cual ha imposibilitado llevar a cabo todas las sesiones de la propuesta. Este hecho hace que hayamos podido obtener menos información de la que nos gustaría; aun así, estamos muy agradecidos por la oportunidad que nos dio la maestra de música, al permitirnos realizar dos sesiones.

Asimismo, el tiempo de duración de las sesiones, 45 minutos, nos ha resultado muy escaso para realizar ciertas actividades, por ejemplo: los *plickers*, que estaban pensados para realizar 10 preguntas y solo pudieron responder a 5.

Ahora bien, al igual que tenemos limitaciones, observamos oportunidades a la hora de continuar con esta investigación o similares; por ejemplo, abarcando el folclore a nivel nacional o internacional o el uso del folclore como contenido interdisciplinar.

Para terminar este punto y concluir este trabajo, me gustaría expresar lo que para mí ha supuesto su realización. Lo primero, que me ha aportado ha sido un acercamiento al trabajo de investigación, que antes no había conocido y ahora valoro. Después, me ha hecho conocer autores, investigaciones y demás aspectos del folclore, tema que me causaba interés y motivación. En relación con esto, me ha permitido diseñar una propuesta basada en ello y llevarla al aula, tras su implementación, me he reafirmado en el interés y motivación que me causa. Y más aún, tras observar al alumnado en las sesiones y conocer los resultados.

La sensación que tengo es de satisfacción al haber redactado este trabajo, pero sobre todo por acercar al alumnado al folclore típico de su municipio, que también es mío, para algunos desconocido. Dicho acercamiento me ha permitido observar y vivir en primera persona la motivación y la buena acogida de las actividades. Para esto último, no tengo palabras.

Sin mucho más que añadir, ánimo a los docentes de Educación Musical a trabajar el folclore en sus aulas y a el resto también, pues como hemos visto puede tratarse de forma interdisciplinar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves, A. & Laguna, P. (2010). *La música folclórica en Segovia*.
- Arévalo, A. (2009). Importancia del folklore musical como práctica educativa. *Revista Electrónica Europea de Música en la Educación*, 23, 1-14.
- Arranz, J. (2016). *El “Cancionero de Castilla” como recurso pedagógico para la Educación Primaria*. (Trabajo Final de Grado). Universidad de Valladolid.
- Asociación Cultural Grupo de Danzas la Esteva. (s.f). *laesteva.es*
- Beltrán, J.M. et al. (2002). *Folklore musical infantil*. Madrid: Akal. Print.
- Breá, J. (2007) Folklore musical: De lo particular a lo universal. *Filomúsica*, 86.
- Botella, A.M. et al. (2015). La música como instrumento de interculturalidad. Una propuesta didáctica a través del folklore. *Revista de Folklore*, 401, 59-70.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: LOM ediciones.
- Casals, A., Aguilera, C., y González, C. (2014). La música también cuenta: combinando matemáticas y música en el aula. *Revista Electrónica LEEME*, 34, 1-17.
- Costa, L. (2003). Práctica pedagógica y música tradicional. *Revista electrónica de LEEME*, 12, 1.
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- De Santos, C. et al. (1998). *Folklore segoviano.3, La jota*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obra cultural.
- Díaz, J. (1997). Panorama de la música tradicional. *Revista Eufonía*, 9, 7-12.
- Díaz, J. (1997). *Instrumentos populares*. Valladolid: Castilla Ediciones.

- García, J.M. (1992). Aprovechamientos Madereros Tradicionales en los Bosques de Pino Silvestre de El Espinar (Segovia). *Montes*, 29.
- Garrido, J. A (2006). *El Espinar*. Boadilla del Monte, Madrid: Mediterráneo-Meral, Print.
- Gómez, L., y Álvarez, J. F. (1977). *Entrevistas a Agapito Marazuela*. RepositorioUAM.
- González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138), 125-135
- Hidalgo, C. (2008). Importancia del folklore en la educación. *Diario de los Andes*, 21, (s.p).
- Jambrina A. (2009). Enseñar y aprender música tradicional hoy. ¿Por qué y para quién? *Revista Eufonía*, 46, 59-70.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7(7), 19-40.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Lizarazu, M. A. (1996). En torno al folklore musical y su utilización. El caso de las Misiones Pedagógicas y la Sección Femenina. *Anuario musical*, (51), 233-246.
- Martín, M.J. (1992) El folklore música en la enseñanza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13, 53-65.
- Máxima, J. (2020, 11 de diciembre). Folklore. *Caracteristicas.com*
- M. I. Ayuntamiento de El Espinar (s.f). *elEspinar.es*.
- Noda, T. (1997). La música tradicional en Canarias. *Revista Eufonía*, 9, 35-42.
- Nuevo Mester de Juglaría. (s.f). *nuevomesterdejuglaría.com*.
- Olabuénaga, J. I. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Ortiz, M. (2013). Identidad y diferencia del Folklore en la Península Ibérica. Recuperación del Patrimonio Folklórico Tradicional. *Dedica. Revista de educacao e humanidades*, 3.



- Piaget, J. (1926). *La representación del mundo del niño*. Madrid: Ed. Morata.
- Pindongas. (2017). *Pindongas.com*
- Puras, J.A. y Rivas, M.T. (1996). *Didáctica del folklore*. Valladolid: Castilla Ediciones.50.
- Ramírez, Y. (2015). Las fiestas populares tradicionales, reflejo de la identidad cultural de las comunidades. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 5, 1-7.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea].
- Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar. (2017). *biosferasanildefonso-lespinar.com/*
- Sánchez, J.M y Sanz, A. (2001). *El Espinar*. Madrid: ENCO.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Vega, C. (2010). Historia de una indumentaria. *Elnortedecastilla.es*
- Vernia, A. M. (2012). Método pedagógico musical Dalcroze. *ARTSEDUCA*, 1.

# ANEXOS

## ANEXO 1. Dulzaina.



## ANEXO 2. Instrumentos segovianos.



### Anexo 3. Registro comportamiento en el aula de música.

CLASE:	4ºA	4ºB
Participación.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Predisposición al baile.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Predisposición al canto.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Actitud y comportamiento.	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
Observaciones (agrupamiento en parejas, grupos, etc.):	En ambas clases la actitud es muy participativa, aunque tengan momentos de descontrol, en los que debemos llamar la atención.	En esta clase hay más predisposición al baile por parte de los chicos.

#### **ANEXO 4. Preguntas *plickers*.**

1. ¿Qué es el folklore?
2. ¿Qué baile es típico de Segovia?
3. ¿Qué instrumento es típico de San Rafael?
4. ¿De qué familia de instrumentos es la dulzaina?
5. ¿Qué vestuario se usa para bailar jotas segovianas?
6. ¿Qué música podemos escuchar en la fiesta de los Gabarreros?
7. ¿Qué otros instrumentos acompañan a la dulzaina cuando interpretan jotas?
8. ¿Cuál o cuáles de estos nombres, es el nombre de una jota?
9. ¿Cómo se transmite esta música?
10. ¿La mayoría de las obras tienen un autor conocido?

## **ANEXO 5. Letra “La Tía Melitona”.**

### **LA TÍA MELITONA**

Vamos a cantar la copla del pan de la Melitona, que lo hace sin \_\_\_\_\_ porque la tiene en Pamplona.

**La tía Melitona ya no amasa el \_\_\_\_\_ que le falta el agua, la harina y la \_\_\_\_\_, y la levadura la tiene en Pamplona, por eso no amasa la tía Melitona**

Úrsula, que estás haciendo, que te estamos esperando, hemos matado la \_\_\_\_\_ y aquí la estamos pelando.

### **La tía Melitona... (estribillo)**

Esto de pelar la pava tiene mucho que entender, unos la pelan sentados y otros la pelan de \_\_\_\_\_.

### **La tía Melitona...**

Úrsula, ¿qué estás haciendo tanto tiempo en la \_\_\_\_\_? Estoy pelando las patas de esta maldita gallina.

### **La tía Melitona...**

Con las plumas de las alas y las plumas de la cola vamos a hacer un \_\_\_\_\_ pa mi tía Melitona.

## **ANEXO 6. Enlaces de ejemplo “draw my life”.**

<https://www.youtube.com/watch?v=zMQDbYASmzE>

<https://www.youtube.com/watch?v=rUHxLrZwSIY&t=1s>

## **ANEXO 7. Enlace cuestionario docentes.**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvIwfRENMXyPrsYxVMsAxOMN8EXEfhRVERy87hKQIYdr3jMQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvIwfRENMXyPrsYxVMsAxOMN8EXEfhRVERy87hKQIYdr3jMQ/viewform?usp=sf_link)